



**JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LETICIA – AMAZONAS**

PROCESO:	ALIMENTOS
DEMANDANTE:	JOHANA ROSMIRA AHUANARI VARGAS
DEMANDADO:	ESGAR EDUARDO AVILA FORERO
RADICACION:	910013184001-2009-00242-00.

Leticia (Amazonas), ocho (08) de septiembre del año dos mil veintiuno (2021)

INCORPORESE al expediente el certificado de estudios del alimentario Jhoned Leandro Ávila Ahuanari expedida por la Institución educativa Marceliano Eduardo Canyes Santacana. Téngase en cuenta para los fines legales a los que haya lugar.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JAIRO ENRIQUE PINZON MOLANO
Juez

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE LETICIA
Hoy 9 DE SEPTIEMBRE DE 2021 se notifica el presente
auto por estado

KARINA COSSIO COPETE
Secretaría ad hoc.